

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-025	01	23/01/2024

ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO No.	CMA-SIM-008-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	BUSERCO S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE ESTUDIOS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$247.186.553.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA FINAL INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	23 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Montería a los veintinueve (29) días del mes febrero del año 2024 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **BUSERCO S.A.S.**, representado legalmente por ANDRÉS BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO**, en calidad de supervisor y el profesional apoyo a la supervisión designado por la Secretaría de Infraestructura **EDWIN PATERNINA ATENCIA**, con el propósito de suscribir el acta de reinicio No. 1 del contrato No. CMA-SIM-008-2023, de acuerdo a lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día veintitrés (23) de noviembre de 2023 se suscribió por las partes el acta de suspensión No. 1 del contrato No. CMA-SIM-008-2023, en razón a la suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-012-2023, respecto al cual, el contratista ejerce la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica.
2. Que el día veintinueve (29) días del mes febrero del año 2024 se reinició el contrato de obra LP-SIM-012-2023, en razón a la superación de los motivos que conllevaron a la suspensión y conforme a las consideraciones expuesta en el acta de reinicio No. 1.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-025	01	23/01/2024

3. Que, en virtud de lo anterior, mediante oficio No. OFI-TEC-REF-020-2024 de fecha veintiocho (28) de febrero del 2024, el contratista solicitó el reinicio del contrato No. CMA-SIM-008-2023, como se puede leer en la siguiente imagen:

Montería, 28 de febrero de 2024

OFI-TEC-REF-020-2024

Señores
ALCALDIA DE MONTERIA
 ING. IRIS SPATH CAMAÑO
 Secretaria de infraestructura
 Montería Córdoba

Copia
 CONSORCIO AULAS MONTERIA 2023

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CMA-SIM-008-2023, cuyo objeto es: "Interventoría técnica administrativa financiera, y jurídica de estudios, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura en las instituciones educativas del municipio de montería"

ASUNTO: Viabilidad Reinicio de obras contrato N° LP-SIM-012-2023

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida mediante comunicado OF-CAM2023-033 de fecha (28) de febrero de 2024, cuyo asunto es: SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA, acorde a lo que manifiesta, describe que por motivos de trámites para obtener la Licencia de Construcción en la Modalidad de Ampliación para la Construcción de Un Aula nueva en la I.E SANTA MARIA GORETTY, la cual fue radicada el día 20 de octubre en Curaduría Urbana 1ra y posteriormente se entregaron las subsanaciones requeridas y finalmente reciben la viabilidad del proyecto por parte de la misma, el día 28 de febrero de 2024. Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la presente Interventoría considera viable dicha solicitud, por tal razón consideramos pertinente que se reinicie el contrato de obra N°LP-SIM-012-2023 y por consiguiente el contrato de Interventoría N°CMA-SIM-008-2023 a partir del día 29 de febrero de 2024.

Atentamente,


BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 6 # 628-32, Oficina 211, Montería – Córdoba
 Tel: (604) 7818566.
 Correo: info@busercoasul@gmail.com

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-025	01	23/01/2024

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el contrato No. CMA-SIM-008-2023, cuyo objeto es *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE ESTUDIOS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”*, por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del día veintinueve (29) de febrero del 2024, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el contrato No. CMA-SIM-008-2023.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del contrato y presentar al municipio para su revisión y aprobación.

CUARTA: La presente acta de reinicio no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista BUSERCO S.A.S.

QUINTA: La presente Acta de Reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,


BUSERCO S.A.S.
 ANDRÉS BUELVAS SERPA
 CONTRATISTA


IRIS SPATH CAMAÑO
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Edwin Paternina – Contratista SIM
 Revisó: María Mercedes González- Contratista SIM